

CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS. CURSO 2019-2020. BOUA 29 de octubre de 2019

Resolución de 8 de octubre de 2020 de la Facultad de Filosofía y Letras por la que se publica:

ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS ECONÓMICAS

TIPO 1: Ayuda de 500 € cuando se trate de una estancia superior a quince días, o de un congreso científico celebrado en un centro académico que diste más de 2500 kms. de la UA y del domicilio del solicitante.

Apellidos		Nombre	Tipo
Carbonell	Pastor	Sonia	1
Mayor	Benadero	Alejandro	1
Sánchez	Martínez	Patricia	1
Moreno	Ortolano	Juan	1
Munizza		Elisa Teresa	1
Moura Teixeira	De Vasconcelos	Ellen	1
Crespo	Amat	Rafael	1
Torres	Gomariz	Octavio	1
TOTAL AYUDAS			8

TIPO 2: Ayuda de 300 € cuando se trate de un congreso científico celebrado en un centro académico que diste menos de 2500 kms. de la UA y del domicilio del solicitante.

Apellidos		Nombre	Tipo
Moreno	Narganes	José M ^a	2
Cases	Mora	Noelia	2
Rosell	Garrido	Patricia	2
Basso	Rial	Ricardo Emanuel	2
Martínez	Boix	José Luis	2
TOTAL AYUDAS			5

Solicitudes excluidas:

Apellidos		Nombre	Motivo exclusión
Hashemian		Seyedeh Fatemeh	Punto 2, por no ser estudiante del programa de doctorado de Filosofía y Letras de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante

Contra la presente resolución que no agota la vía administrativa, y de acuerdo con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de esta universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación.

Juan Francisco Mesa Sanz
Decano de la Facultad de Filosofía y Letras